

**FISCALÍA ACUSA
A PROCURADURÍA
DE PARALIZAR
EXTRADICIÓN
DE HINOSTROZA**



3

AFILIADOS ACCEDEN A TODOS LOS DERECHOS COMO PENSIONISTAS

ONP OTORGA PENSIONES PROVISIONALES EN 30 DÍAS



**PIDE A JUEZ QUE VIDEOS DE CÁMARAS DE PALACIO INCAUTADOS POR FISCALÍA
NO SEAN USADOS COMO PRUEBAS**

CASTILLO

ENTRA

EN PÁNICO



» Quiere que toda la información confiscada por fiscales y PNP sea anulada

» Grabaciones confirmarían obstrucción de la justicia, señalan

» Videos también mostrarían ingresos clandestinos a Palacio de oscuros personajes

3 ANTE ESCÁNDALO, DA MARCHA ATRÁS EN SU SOLICITUD

**AL IGUAL QUE JUAN SILVA ANTES DE FUGAR,
GEINER PIDIÓ NO TENER CUSTODIA POLICIAL**

PBO
RADIO

91.9 FM



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am



**Ántero
FLORES-ARÁOZ**

LA RAZÓN

Antenas y metiches

Hay elementos en que la utilidad confronta con el ornato, como son por ejemplo los postes de suministro de luz eléctrica y telefonía fija, con sus telarañas de cables, con tal congestión que no sé cómo no hay más accidentes. Con el correr de los tiempos y en nuevas lotizaciones y urbanizaciones, se estila el cableado subterráneo, más caro, por cierto, pero que no afecta al ornato urbano. Algo similar sucede con los avisos publicitarios en calles y carreteras, en que el avance tecnológico los ha hecho menos aparatosos que antaño y, que con la utilización de moderna iluminación es más amable a la vista. Seguramente con el tiempo, podrá suceder lo mismo con los espantosos postes para telefonía móvil, en que todavía, pese a la norma, son muy pocos los que se han logrado mimetizar con la naturaleza, al ser decorados con ramas y hojas artificiales.

Ciertamente los postes de telefonía móvil o celular son horribles, pero cumplen su función, pese a que sean un atentado a la vista. Por ahora no hay avance tecnológico que nos permita, a costos razonables, prescindir de dichas antenas.

Como quiera que sin las famosas antenas no tendremos telefonía móvil satisfactoria y, teniéndose en cuenta que eran infinidad las autoridades que querían tener competencia en cuanto a los lugares de ubicación, apariencia de las antenas, alturas de ellas e infinidad de otras cuestiones, que hacían los trámites abusivos e interminables, por fin el Estado entendió que había que centralizar el tema de dichas antenas en OSIPTEL que lo ha venido realizando satisfactoriamente.

Empero, las municipalidades aún tienen ciertas competencias que no las usan con razonabilidad y generan más conflictos que soluciones, lo que nos hacía acordar a alcaldes que se ufanaban de la modernidad de sus distritos a los que querían convertir en distritos financiero, pero ¡oh sorpresa!!! sin postes de telefonía móvil, con lo cual era incomprendible como en el siglo XXI podría haber modernos servicios financieros con pésimas comunicaciones, por la carencia de antenas suficientes.

Bueno pues y una pena, en lugar de estar avanzando con la reducción de trámites y la facilitación de las comunicaciones telefónicas a los usuarios, se les complica la vida innecesariamente, tan es así que el Ministerio del Ambiente, quiere meter su nariz donde no le corresponde y, ha pre publicado el proyecto de norma en dicho sentido.

Esperemos que la propuesta no llegue a puerto, pues lo único que lograría es hacer más largos los trámites para autorización de antenas, con el agravante que hemos podido observar durante la emergencia sanitaria que, en momentos se saturaba el servicio telefónico, incluso suministro de Internet, en perjuicio de los usuarios inmersos en el indispensable teletrabajo que nos cambia la vida.

Hay autoridades que son metetes o metiches, o como antiguamente se decía "metementodo", cuando ni siquiera cumplen a cabalidad con sus funciones, sino miremos la minería ilegal con afectación del medio ambiente, la penosa deforestación, y la acumulación de desperdicios en ríos, lagos y mar.

KEIKO FUJIMORI CRITICÓ A PEDRO CASTILLO

“Tenemos al mentiroso más grande en Palacio”

SEÑALÓ QUE NO SERÁ CANDIDATA PRESIDENCIAL EN UN EVENTUAL ADELANTO DE ELECCIONES.

Keiko Fujimori se refirió a la gestión presidencial de Pedro Castillo durante su visita a la ciudad de Piura. La lideresa de Fuerza Popular llamó “mentiroso” al jefe de Estado por no cumplir con sus promesas de campaña y lo responsabilizó de la crisis en el que se ve envuelta la economía del país.

En declaraciones a la prensa nacional, la hija de Alberto Fujimori señaló que el Perú ha sufrido mucho por la pandemia y que esta situación se debe a los malos manejos de las diferentes autoridades, “a eso le sumamos la situación económica que se ha ido enfriando y, claro, a la incapacidad y todas las denuncias que hay en este Gobierno. La situación podría llevarnos a momentos de desesperanza”.

Para Fujimori Higuchi, Castillo Terrones no tiene la capacidad para gobernar por lo que su salida del poder es la única solución. En ese sentido, consideró necesario que el presidente presente su renuncia al cargo o que el Congreso de la República logre la vacancia presidencial.

“Si no se dan estas opcio-



■ Keiko Fujimori responsabilizó a Pedro Castillo por la crisis que vive el Perú.

nes, mi posición personal es que debería optarse por un adelanto de elecciones. Si no se encuentra una salida, se debería optar por un adelanto de elecciones”, sostuvo.

Les pidió a los candidatos municipales y regionales de su partido cumplir sus promesas de campaña y no ser como el jefe de Estado a quien llamó “mentiroso”.

“Lo segundo que reco-

miendo es que prometan lo que van a cumplir porque para mentirosos nos sobran, tenemos al mentiroso más grande en Palacio de Gobierno, que no ha hecho absolutamente nada”, señaló Keiko.

Aseguró que si se concreta ese adelanto de elecciones no participará en el proceso y solo será una “activista”.

“Si se adelantan las elecciones no seré candidata a la

Presidencia, pero sí seré una activista en búsqueda del consenso para salir de este estancamiento. En todos los escenarios la salida pasa por informarnos, involucrarnos y dar la lucha como ciudadanos”, sostuvo.

“Podríamos quedarnos horas hablando de los escándalos de corrupción y errores de este Gobierno, pero ahora es tiempo de soluciones”, agregó.

DEFENSORÍA PIDE AL JEE LIMA CENTRO INVESTIGARLA

Isabel Cortez apoya a candidato Gonzalo Alegría y viola neutralidad



ocurrido ya que la congresista Cortez estaría participando en un acto proselitista, de acuerdo a las imágenes difundidas.

“Frente a video difundido

en el que la congresista Isabel Cortez participa en acto proselitista y apoya candidatura a alcaldía de Lima, solicitamos al JEE Lima Centro

investigar hechos en el marco de normas de neutralidad que toda autoridad debe cumplir”, señaló la entidad.

Una vez más, dicha institución recomendó que el Congreso regule la vulneración a la neutralidad electoral en el Código de Ética Parlamentaria. “Toda autoridad política o pública debe respetar este deber para no influenciar en la formación del voto de la ciudadanía”, se lee en su cuenta de Twitter.

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

PRESENTARÁ CASACIÓN CONTRA INCAUTACIÓN DE GRABACIONES

Castillo quiere anular uso de videos de cámaras de Palacio como prueba

Tras 17 horas, el Equipo Especial de la Fiscalía de la Nación concluyó el operativo de allanamiento de Palacio de Gobierno e incautación de los videos de las cámaras de seguridad de los días 8, 9 y 10 de agosto.

Según la Fiscalía, las grabaciones permitirían confirmar que por orden de Pedro Castillo se ocultó a Yenifer Paredes cuando fueron a detenerla y, por ende, se obstruyó la justicia.

Según trascendió, las filmaciones también muestran el ingreso irregular -sin registro de diversos personajes hasta ahora desconocidos.

Ante ello, el abogado Benji Espinoza, defensa legal del presidente Pedro Castillo, informó que interpondrá un recurso de casación en los próximos días para anular la incautación de las cámaras de seguridad.

Espinoza indicó que este recurso será presentado en un plazo de días hábiles ante la Corte Suprema para que analice si la resolución judicial para proceder a la incautación de los videos "fue una decisión apegada al derecho o no".

"La casación busca que revoque o que se anule, la revocación o anulación tendrían el mismo propósito de cancelar y dejar sin efecto esta decisión



■ Pedro Castillo quiere que toda la información confiscada por fiscales y PNP sea anulada.

que, en nuestra perspectiva jurídica, constituye un desafuero de parte de los jueces", explicó el letrado.

Desde la oposición se señaló que esta maniobra es una muestra de la desesperación del presidente Castillo ante la información contenida en los videos de las cámaras de segu-

ridad de Palacio. Indicaron que mostrarían el pánico que tiene el jefe de Estado, por lo que buscaría a toda costa anular el uso de esta información.

Asimismo, Espinoza dijo que, si la Corte Suprema les da la razón, la orden judicial sería anulada y la información de las cámaras de seguridad no se

podría utilizar como prueba en contra de la hermana de la primera dama, Lilia Paredes.

"La ley es muy clara: Toda aquella prueba obtenida con violación del contenido constitucionalmente protegido de los derechos fundamentales, carece de efecto legal y son inútiles", indicó Espinoza a RPP.



PERO LUEGO DIO MARCHA ATRÁS A SU PEDIDO

Geiner Alvarado pidió no tener resguardo policial

A las 8 de la mañana de ayer, Geiner Alvarado, censurado ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), decidió desistir de su servicio de seguridad del Estado. Como se recuerda, el exministro Juan Silva realizó la misma acción un día antes de que se reportara su estado de no habido, al darse a conocer una orden judicial de detención preliminar en su contra.

En la ciudad de Chiclayo (Lambayeque), se suscribió el acta de desistimiento de seguridad personal, de acuerdo con lo que se aprecia en dicho documento. Además, el escrito cuenta con la firma del exministro de Transportes y el mayor PNP Segundo Tarrillo Pérez,

jefe de la Subunidad de Seguridad del Estado.

"En este acto se procede a realizar la consulta al señor Geiner Alvarado si va a necesitar resguardo policial, haciendo mención que no es necesario dicha seguridad, por lo que se procede a firmar el presente documento en señal de conformidad", se lee en el acta.

Tras el escándalo generado al conocerse esta información, horas más tarde se volvió a instalar el servicio de resguardo policial que le corresponde.

De acuerdo a RPP, Tarrillo Pérez y Alvarado López firmaron la continuidad de dicho servicio al promediar las 10 am.

AFILIADOS ACCEDEN A TODOS LOS DERECHOS COMO PENSIONISTAS DEL SNP

ONP otorga pensiones provisionales en 30 días

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) otorgó más de 25,700 pensiones provisionales durante el presente año, garantizando de esta manera el derecho a la pensión y también a la salud de sus afiliados.

De acuerdo a ley, la pensión provisional se otorga a todos los asegurados de la ONP al haber transcurrido 30 días hábiles de iniciado un proceso de pensionamiento para acceder a prestaciones económicas por jubilación, discapacidad para el trabajo, viudez, orfandad, ascendencia o conyugal.

La entidad recordó a sus afiliados que, para solicitar esta y otras prestaciones que ofrece el sistema nacional tienen a su disposición el canal: onpvirtual.pe. Deberán ingresar a la opción "Estoy aportando" y seleccionar "Quiero mi pensión". En el formulario ingresarán sus datos personales y un asesor los contactará para

ayudarlos en la presentación de sus documentos.

Cabe indicar que, junto con el derecho a la pensión, los afiliados a la ONP también tienen derecho a las prestaciones que ofrece EsSalud por estar afectados al 4 % de descuento de sus pensiones. Para recibir atención médica, solo deben mostrar su DNI en el centro de salud correspondiente.

El beneficio de la pensión provisional a 30 días entró en vigor durante en la emergencia sanitaria con el objetivo de garantizar el derecho provisional de la población asegurada al Sistema Nacional de Pensiones (SNP).

Para recibir más información sobre estos y otros servicios, los asegurados pueden comunicarse con la central ONP Te escucha, llamando al (01) 634-2222 opción 3 o 6, a escala nacional.





**EDWIN
CAVELLO LIMAS**

LA RAZÓN

Chanchita para pagar a la prensa

Un nuevo escándalo se ha desatado en Cusco luego de que se hiciera público un chat del grupo de WhatsApp del sindicato de trabajadores del SITRACAS, donde se lee que tienen como finalidad hacer una "caja chica" para pagar a la prensa. Lo curioso es que los que componen ese grupo de WhatsApp son trabajadores del Ministerio de Cultura de Cusco, dejando al descubierto una campaña para tumbarse a Mildred Fernández, actual directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de la ciudad imperial.

¿A qué se debe la campaña sucia contra Mildred Fernández? Pues la actual directora de la DDC de Cusco inició una lucha sin tregua contra la corrupción desde que asumió el cargo. En una reciente conferencia de prensa, Fernández informó que la mafia de acaparadores y especuladores de boletos de ingreso a Machupicchu perdió más de 10 millones de soles en los tres meses de su gestión. Pero tenía claro que esa lucha contra la corrupción no sería fácil, y en esa misma conferencia señaló: "Si la corrupción perdió tanto dinero en tres meses de mi gestión, ahora que les quite la posibilidad de seguir ganando ingentes cantidades de dinero producto de la especulación y acaparamiento de los boletos de ingreso a la Ilaqta inca de Machupicchu, ustedes, señores periodistas, ¿creen que los corruptos me perdonarán?, no, no me perdonarán, al contrario, tratarán de desprestigiarme. Pero aquí estoy, y no retrocederé un solo paso".

Mildred Fernández no se equivocó, y tal como lo anunció, los ataques comenzaron. Lo curioso es que los ataques no fueron de la prensa cusqueña ni de los periodistas especializados en cultura. Para sorpresa de todos, los ataques contra Fernández vinieron de dos medios limeños: La Encerrona, conducido por Marco Sifuentes, y el diario La República. Si recordamos que el sindicato de SITRACAS tenía planeado hacer una "caja chica" para pagar a la prensa con la finalidad de atacar a la actual directora de la DDC de Cusco, nos queda preguntarnos ¿caso Sifuentes y el diario La República sirvieron de caja de resonancia para los ataques de SITRACAS?

Lo sorprendente es que las críticas y cuestionamientos del diario La República y La Encerrona al parecer se hicieron en pared, ya que distintos medios lanzaron sus piedras el mismo día que la ministra de Cultura, Betssy Chávez, visitó la ciudad del Cusco. Las publicaciones en los dos medios, al parecer, tenían como finalidad darle un motivo a Chávez Chino para retirar del cargo a Fernández. Nada de eso pasó, debido a que la filtración del chat llegó también a manos de la ministra.

Según nuestra fuente de la ciudad imperial, detrás de estos ataques contra Mildred Fernández, presuntamente también estaría el exministro de Cultura Roger Valencia, recordado por firmar dos resoluciones ministeriales que libraron de la sanción administrativa y de la multa a la empresa R & G S.A.C, por la construcción del Hotel Sheraton en la calle Saphi. Curiosamente Valencia se ha vuelto case-rito de La Encerrona, y como se sabe, en política nada es casualidad. Provecho con la caja chica.

(*) Periodista y director de la revista Lima Gris

TRAS PARTICIPAR EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO

Ministro del Interior culpa a la prensa por inseguridad ciudadana

El ministro del Interior, Willy Huerta, culpó a la prensa de la sensación de inseguridad ciudadana que experimenta el país, pues, según dijo, los medios de comunicación no difunden la labor de la Policía Nacional ni lo que hace su ministerio para enfrentar la criminalidad en el país.

"La seguridad ciudadana no solo es tarea del Ejecutivo, del Gobierno. Es de todas las instituciones. Hemos presentado varios proyectos de ley al Congreso de la República. Justamente como ustedes no difunden esos trabajos de la Policía Nacional es que la ciudadanía se siente un poco preocupada", indicó Huerta Olivas, tras presentarse ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, que preside el parlamentario José Luna Gálvez.

Tras su exposición ante la comisión, el presidente de este grupo de trabajo insistió en la necesidad de reducir la inse-



El ministro del Interior, Willy Huerta, culpó a la prensa de la sensación de inseguridad.

guridad en que sobreviven los ciudadanos.

"Mientras tanto la inseguridad ciudadana reina en todo el país. Los delincuentes han tomado las calles. Asaltan, matan

y roban a diario. Eso no puede continuar así", detalló.

"Se debería de invertir en la construcción de megacomplejos de apoyo a la justicia. Lugares específicos en donde estén

los operadores legales juntos, es decir el Juez penal de flagrancia, el fiscal, los médicos legistas y los abogados de oficio. Para que los delincuentes capturados pasen de frente a los penales" sostuvo.

"Si no se hace eso, en menos de 48 horas, estarán otra vez en las calles, robando porque los plazos de retención en las comisarías se pasaron. Por eso impunes, vuelven a las andadas" añadió.

También los integrantes del grupo de trabajo cuestionaron las escasas medidas tomadas para enfrentar la inseguridad ciudadana y que en su sustentación del presupuesto 2023 para el Mininter no haya planes ni acciones eficientes para combatir el crimen.

El titular del Mininter remarkó que se fortalecerá la inversión en seguridad ciudadana con un presupuesto de S/ 3,914 millones. Esto, con la finalidad de atacar frontalmente la delincuencia común y el crimen organizado.

A SOLICITUD DE LA PROCURADURÍA, SEÑALA LA FISCALÍA

Proceso de extradición de César Hinostroza fue suspendido



al que se fugó Hinostroza en octubre de 2018.

Ángela Arévalo Vásquez, fiscal provincial a cargo de este

despacho, dio a conocer que el ministerio no ha remitido el cuaderno a pesar que se declaró como precedente por el Gobier-

no el 11 de marzo último "como consecuencia del pedido formulado por la procuraduría".

Cabe precisar que el procurador anticorrupción Javier Alonzo Pacheco Palacios fue quien solicitó ante la Cancillería la suspensión del trámite para la extradición.

"Esta decisión fue tomada argumentando que era necesario culminar con el trámite de otras solicitudes de extradición existentes en contra de Hinostroza Pariachi", se lee en el pronunciamiento.

LA RAZÓN

Director:
CARLOS LINARES HUARINGA

Contenido elaborado por EDITORIAL BERTONE S.A.C. La empresa y la Dirección del diario no se responsabilizan por los artículos firmados.

Página Web: www.larazon.pe
E-mail: larazon@larazon.pe

Central telefónica: 240 6656
Calle Piedra Redonda Mz- D 10 lote 50 Los Cedros de Villa - Chorrillos

Área comercial: Otto Velarde Tarazona
Telf. 952- 965 - 001

Mesa de partes virtual: fiorella.mejia@grupolarazon.pe

(*) La Dirección no se hace responsable por los artículos firmados.

PORTAL ESPECIALIZADO PROPERATI PRESENTA UN RANKING DEL MERCADO DE RENTA

Carabayllo lidera alquileres más baratos y San Isidro los más caros

El portal especializado Properati analiza el mercado de renta para obtener un ranking de distritos según su nivel de precios y muestra que el precio promedio de alquiler más barato de la ciudad capital se encuentra en el distrito de Carabayllo, e inversamente el más caro está localizado en San Isidro.

En Carabayllo el arriendo de un departamento de 114 metros cuadrados (superficie promedio) cuesta 293 dólares al mes. Le siguen Puente Piedra (318 dólares) e Independencia (330 dólares). Como se observa, los tres más baratos se ubican en la zona norte de la Lima Metropolitana.

Properati señala que solo siete de los distritos de Lima presentan un crecimiento en precios, pues a nivel general el valor de los alquileres en dólares ha disminuido durante el último año, siendo Rímac, Independencia y Chaclacayo donde este fenómeno se presentó con más fuerza, pues los precios bajaron entre 28 % y 38 %.

DISTRITOS MÁS CAROS

El ranking de Properati indica que los departamentos en San Isidro se alquilan por 1,241 dólares por mes (en promedio), sien-



do el valor promedio más alto de la capital peruana. Miraflores (1,169 dólares) y Barranco (1,023 dólares) completan los tres primeros puestos.

Las zonas de la ciudad donde se registra un nivel de variación que no supera el 5 % son principalmente en Lima moderna: Jesús María (1.7 %), Lima Cercado (-0.4 %) y Comas (-1.7 %).

Los Olivos (-2 %), Pueblo Libre (-4 %) y Miraflores (5 %) también forman parte de este grupo, pero

dependerá de la urbanización en la que se busque una vivienda.

LO QUE ESPERA

"Muchas personas en Lima siguen adaptándose al estilo de vida tras la pandemia. Varias personas se mudaron con familiares o más lejos de los distritos céntricos de la ciudad. La disminución de precios en el alquiler es una muestra de que el mercado sigue a la espera de que la demanda vuelva a crecer", explica Carlos Vourakis, ejecutivo de Properati.

Empleo en mujeres aumentó 11.3% y empleo privado subió 8% en julio

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) informó que la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada femenina aumentó en 11.3 % entre junio y agosto del presente año. Esto representa un total de 232 000 mujeres que se han sumado al mercado laboral en Lima Metropolitana, en comparación con el mismo período del año pasado,

Por otra parte, el crecimiento en la PEA ocupada de hombres fue solo de 5.3 %; es decir, se insertaron laboralmente 136 900 varones en el trimestre móvil referido, según las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacio-



nal de Estadística e Informática (INEI).

Al analizar las cifras por grupo de edades, el MTPE reveló que la población ocupada de 45 años a más mostró un crecimiento de 13.5 %; es decir, de 201 300 personas. Mientras que, entre los de 25 a 44 años, se incrementó en 6.2 % (146 900 personas) y la población de 14 a 24 años en 2.8 % (21 000 personas).

De otro lado, el empleo formal público y privado se incrementó 7.2% duran-

OLLANTAYTAMBO es "pueblo con encanto"

En una colorida ceremonia, llena de mística y tradición, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó al distrito de Ollantaytambo la distinción del primer "Pueblo con encanto", como un reconocimiento a sus singulares atractivos naturales y culturales.



MÁS PLAZO para subvenciones a mujeres rurales

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Jenny Ocampo Escalante, anunció la ampliación por una semana de la fecha de inscripción para la entrega de la subvención económica, cuyo fondo de apoyo a la mujer rural asciende a 30 millones de soles.



Colocaciones de Agrobanco supera los S/ 630 millones

Las colocaciones de Agrobanco al 15 de setiembre del 2022 durante este año ascendieron a S/ 634 millones, con fondos de Agrobanco y Agroperú, créditos que han sido otorgados a más de 56,000 pequeños productores agrarios.

El financiamiento otorgado ha posibilitado que se financie el cultivo de más de 307,000 hec-

táreas, así como la producción de más de 360 mil cabezas de ganado, contribuyendo con ello a la seguridad alimentaria del país.

Por otro lado, Agrobanco continúa con éxito la implementación de su nuevo modelo de negocios, basado en las microfinanzas rurales, hecho que se refleja en los indicadores de sus estados financieros.



Movimiento de tierras avanza al 62% en megapuerto de Chancay

El presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), Manuel Hinojosa, supervisó ayer los avances de obra del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, ubicado a 80 kilómetros al norte de Lima, en Huaral e informó que el movimiento de tierras para la construcción del proyec-

to tiene un avance del 62%.

Este megaproyecto, a cargo de la empresa china Cosco Shipping, tiene un avance general de obra del 18.89% y es clave para el comercio internacional porque será un hub que redistribuirá la carga de los países de Chile, Ecuador y Colombia.



POR DESAIRE DE BORIC A DIPLOMÁTICO ISRAELÍ

Israel expresará molestia ante embajador de Chile

Israel convocó para hoy al embajador de Chile en el Estado judío, para una "conversación de reprimenda", en protesta ante la actitud "desconcertante" de su presidente, Gabriel Boric, que este jueves rechazó recibir al Palacio de la Moneda al embajador israelí.

"Israel ve con gravedad el comportamiento desconcertante y sin precedentes de Chile", que "perjudica seriamente las relaciones entre países", dijo el Ministerio de Exteriores israelí, refiriéndose a la polémica después de que Boric se negara a reunirse con el embajador israelí para la entrega de credenciales, tras enterarse de la muerte de un menor palestino por disparos israelíes.

Ante ello, el máximo representante de la diplomacia chilena ante Israel, Jorge Carvajal, fue citado este domingo a las oficinas de Exteriores israelí para una "conversación de reprimenda" en la que "se aclarará la respuesta" de Israel al asunto.

El embajador israelí, Gil Tzyl, había sido citado



para entregar sus cartas credenciales a Boric, pero según medios, el presidente habría rehusado la visita después de recibir información sobre el caso de un adolescente palestino que mató el Ejército israelí durante una operación de arrestos en Cisjordania ocupada.

Este hecho habría provocado que la canciller An-

tonia Urrejola informara al embajador de la decisión del presidente de postergar el encuentro. Fuentes de la Cancillería confirmaron a Efe que tras el episodio, la subsecretaria de Relaciones Exteriores chilena, Ximena Fuentes, se reunió con el embajador israelí.

Todo ello ha generado tensión diplomática entre ambos países. La senado-

ra Carmen Gloria Aravena, presidenta del Grupo Parlamentario de Amistad Chile-Israel, declaró que lo ocurrido "no solo es un agravio para un país con el que Chile ha mantenido una larga y estrecha amistad, sino que además pone en riesgo las relaciones bilaterales con esa nación".

Ataque ucraniano a Donetsk deja 4 muertos y un periodista heridos

Un proyectil impactó en un edificio de Donetsk durante un bombardeo sobre el distrito de Voroshilovki, realizado por las tropas ucranianas. El ataque se saldó con cuatro víctimas mortales, denunció el alcalde de la ciudad, Alexéi Kulemzin.



Se indica que la aviación ucraniana emplea los proyectiles del obús francés CAESAR. París hizo entrega previamente al bando ucraniano de 18 unidades de artillería autopropulsadas CAESAR de 155 m.m., que sacó de sus reservas.

Saquean depósito de alimentos en medio de protestas en Haití

El Programa Mundial de Alimentos de la ONU denunció que uno de sus depósitos de alimentos en Haití ha sido saqueado en medio de las incesantes protestas por el alza del precio de combustible que es rechazado por la población.



Los alimentos acumulados en el almacén y que han sido masivamente sustraídos estaban destinados a comedores escolares. Además, han sido saqueadas instituciones públicas y empresas privadas.

Puerto Príncipe vivió su cuarto día consecutivo de protestas tras la decisión del Gobierno de aumentar el precio de los combustibles.

Reo mata 2 pedófilos en prisión por ser "pesadilla" de un padre

Un estadounidense de 43 años que fue sentenciado en 2009 a cadena perpetua por asesinato terminó con la vida de dos pedófilos dentro de la cárcel.

Se trata de Jonathan Watson, quien llegó a la cárcel estatal de Corcoran, en el estado de California y se enteró de que compartiría celdas con dos pedófilos: David Bobb, de 48 años, y Graham De Luis-Conti, de 62, que cumplían cadena perpetua por agresión sexual agravada contra menores de 14 años. Al verlos Watson reaccionó con furia y les dio una brutal paliza hasta matarlos.



Impactante momento de británico arrojándose sobre ataúd de Isabel

Un ciudadano británico fue detenido tras intentar abalanzarse sobre el féretro de Isabel II durante la capilla ardiente en el Palacio de Westminster.

En el video se aprecia como el individuo intenta tomar rápidamente el estandarte real dispues-

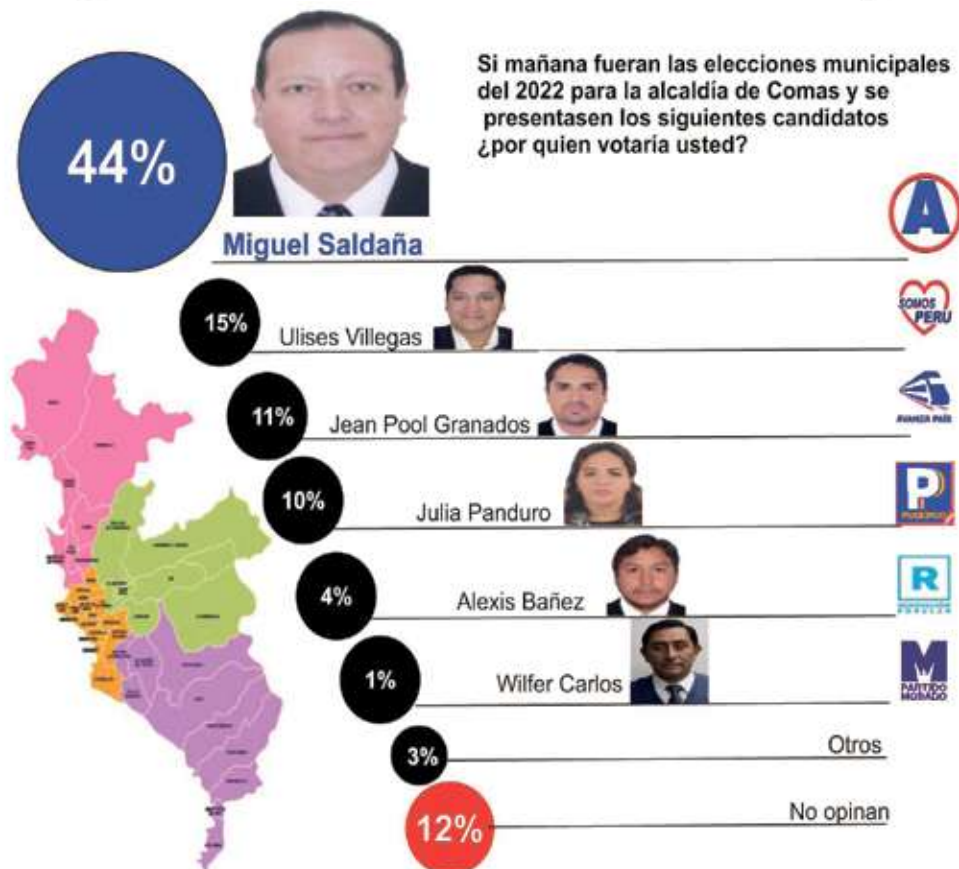
to sobre el féretro, pero la policía interviene en cuestiones de segundo y lo tiran al suelo, provocando que las transmisiones en vivo de los canales de televisión quedarán suspendidas momentáneamente.



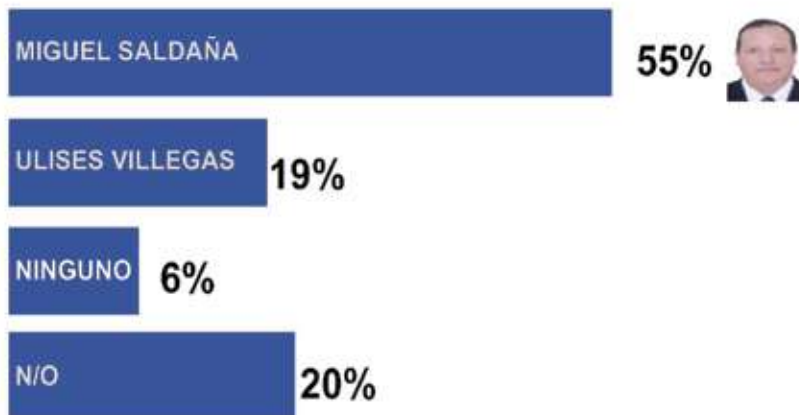
Sondeo distrital de La Razon-IDICE **COMAS**

COMAS GANA MIGUEL SALDAÑA

Preferencias definidas El candidato mejor posicionado es Miguel Saldaña, el 51% declara que es el mas capacitado, la migración de votos va hacia su candidatura en cualquier escenario, la delincuencia es el principal problema.



¿Si tendría que elegir como alcalde entre Miguel Saldaña y Ulises Villegas ¿Por quien elegiría usted?



¿Si tendría que elegir como alcalde entre Miguel Saldaña y Jean Pool Granados, ¿Por quien elegiría usted?



Candidato de Comas mas preparado para el cargo



Preferencia electoral por candidato provincial de Lima en Comas



¿Cual considera usted que es el problema mas grave que tiene el distrito de Comas y que debería ser resuelto por el alcalde?



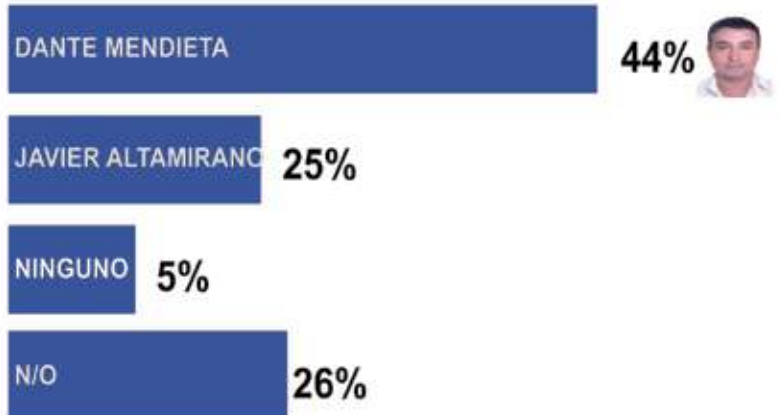
Sondeo distrital de La Razon-IDICE **SAN JUAN DE MIRAFLORES**

DANTE MENDIETA FAVORITO SJM

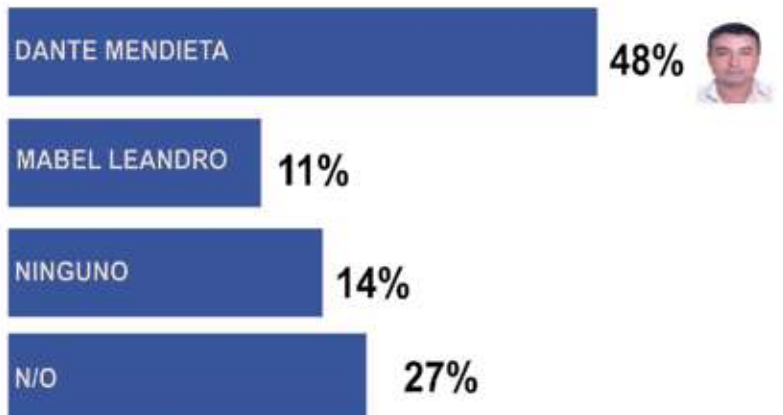
Preferencias definidas El candidato mejor posicionado es Dante Mendieta, el 37% declara que es el mas capacitado, la migración de votos va hacia su candidatura en cualquier escenario, la delincuencia es el principal problema.



¿Si tendría que elegir como alcalde entre Dante Mendieta y Javier Altamirano ¿Por quien elegiría usted?



¿Si tendría que elegir como alcalde entre Dante Mendieta y Mabel Leandro, ¿Por quien elegiría usted?



Candidato de SJM mas preparado para el cargo



Preferencia electoral por candidato provincial de Lima en SJM



¿Cual considera usted que es el problema mas grave que tiene el distrito de San Juan de Miraflores y que debería ser resuelto por el alcalde?



Arturo Gilio elige Acho para su histórica alternativa

■ ESCRIBE: JUAN GUALBERTO RONDINELLI GARAY

Una de las alusiones filosóficas que nos deja el alemán Friedrich Wilhelm Nietzsche, es la que habla del arte como vía de escape a la pesadez de la verdad, entretención trivial, entonces es a través de Nietzsche que adquiere un carácter conciliador con nuestra naturaleza.

Es sólo en el arte, a través de su susurro nebuloso y embriagador, que podemos reinventarnos. Esto se debe principalmente a que el arte cambia el orden del lenguaje y por consiguiente el orden de la experiencia.

Entonces, es cuando vemos al joven mexicano del hermano país, novillero Arturo Gilio Quintero, cumpliendo todo un largo proceso frente a nuestros ojos, para ver sus maneras artísticas perfectamente heredadas de su padre, Arturo Gilio Hamadan -desde el año 2018 en Acho-, interrumpido por la pandemia, para decir: que el arte heredado es legítimo en Arturo hijo, cambia el orden de la experiencia y tenemos otro lenguaje taurino respetando la antigüedad que en toros es clase, entonces, es el arte el que podrá reinventar una obra en las manos del hijo, como ver la continuación del padre.

Entonces, deseamos que se plasme ese río inagotable de la metáfora artística de Arturo Gilio, el domingo 13 de noviembre, -día de su alternativa en el sagrado templo de Acho 2022-, para que pueda evocar su verdadera esencia y rozar aquella huella de la divinidad que se resiste a morir en cada uno de nosotros que sabemos respetar, al amor puntual por la tauromaquia.

Pero anotamos que Arthur Schopenhauer decía que una de las razones para lograr felicidad era embriagándose de cualquier manifestación de arte, pues era la razón de

QUE SE PLASME. EL RÍO INAGOTABLE DE LA METÁFORA ARTÍSTICA DE GILIO EN ACHO 2022 PARA EVOCAR SU ESENCIA HEREDADA QUE SE RESISTE MORIR.



Arturo Gilio, tomará la alternativa en Acho el 13 noviembre 2022

lograr lo que tanto se anhela. Y los hermanos unidos del Perú taurino deseamos con ferviente anhelo, el doctorado feliz de Arturo Gilio Quintero en Acho y luego acompañarlo con extraordinario fervor taurino a la bella confirmación en su plaza de toros LA MEXICO de la Avenida de Los Insurgentes, tan pronto como quiera administrarse justicia en la querida plaza Monumental del hermano país, para un domingo de enero del próximo año 2023.

GILIO VIENE TRIUNFANDO EN CELLA, AGRANDA, VILLA SECA Y LE ESPERA ZARAGOZA ANTES DE SU ALTERNATIVA.

Hará el paseillo el 2 de oc-

tubre en la Feria del Pilar de Zaragoza, anunciados Morante, Urdiales y Talavante, última feria en plaza de primera categoría en España, para entonces a pocos días de que el lagunero reciba la alternativa en la plaza de Acho de manos de Julián López "El Juli" y como testigo Andrés Roca Rey. Sus últimas actuaciones fueron de gran triunfo luego de Madrid: - Madrid 9 de mayo salida al tercio y cornada. - Madrid 19 de junio al tercio y silencio. - Cella 20 de agosto 4 orejas. - Peralta 4 de septiembre 1 oreja y vuelta. - Agranda 6 de septiembre vuelta y 2 orejas. Villa seca de la Sagra 9 de septiembre 1 oreja, quedando por resultados Cuerva y



El mexicano Gilio muy fino con el capote



Algemesi.

CARTEL DE LUJO CARHUA 2022: EL FANDI, ROMÁN Y GALDÓS CON TOROS "SANTA ROSA" EN MEMORIA A DON: LUIS CARRILLO VICENTE, DONADOS POR LA SRA. MERCEDES CARRASCO VIUDA DE CARRILLO Y FAMILIA.

Histórico gesto de alta sensibilidad taurina de parte de la Dama Señora: Mercedes Carrasco Viuda de Carrillo y familia, por cumplir los deseos de su difunto esposo y cumplir con un bello y espectacular cartel ofrecido en vida.

El empresario y aficionado taurino Don Luis Carrillo Vicente, antes de morir por COVID, ya tenía comprado 6 toros de la ganadería Santa Rosa y Los Azahares de Don Alfredo Galdós para ofrecerlo a su pueblo CARHUA 2022, en homenaje a San Miguel Arcángel, deseo que ahora cumple la dama viuda, generando una enorme y bella expectativa en todo el Perú taurino.

Ahora, el bello gesto de gran trascendencia taurina, se comenta en el universo taurino y tiene una lectura para saber de la prolongación del taurinismo de un hombre que sigue viviendo en el alma popular, entonces es el espíritu de Don Luis Carrillo el que estará en su palco azul del celeste cielo de Carhua este 30 de septiembre desde las 3 de la tarde.

APOSTILLAS APOSTILLAS

- Solo falta un mes y 5 días para el inicio de la Feria del Señor de los Milagros 2022.

- El martes 20 septiembre, vence plazo para renovar abonos Antiguos. No pierdas tu lugar en el tendido y forma parte de nuestra Feria del Reencuentro.

- Joinnus ya tiene otro punto de venta presencial. Es muy sencillo renovar o comprar tus abonos nuevos, para Acho 2022: La Molina - Av. La Universidad #1275

- La feria de Tacabamba 2022 deslumbró de arte con la actuación de Alfonso Lima tres orejas, en su primera tarde, saliendo a hombros con Colombo y Borja Jiménez quienes cortaron 2 orejas cada uno.

- La nueva estación en la ruta del Toro, será Carhua, Canta Lima Perú este 30 de Septiembre

- Andrés Roca Rey en directo desde Salamanca con Morante y Talavante, con Pasión y Cultura, este domingo 18 desde las 11.45 am.

VECINOS NO PUEDEN ACCEDER A SERVICIOS BÁSICOS POR FALTA DE TITULACIÓN

Tingaleses tendrían programa de titulación más exitoso del país

El ingeniero Agrónomo Tito Jaime reveló que la provincia de Tingo María es una de las que tiene mayor crecimiento demográfico, lo que generó que los pobladores casi no tengan acceso a servicios básicos.

“Una de las principales causas de este crecimiento sin servicios básicos es que tenemos miles de lotes sin titular. Se necesitaría 50 años para cerrar la brecha de titulación, situación que posterga el bienestar de miles de familias”, expresó Tito Jaime, candidato a la alcaldía de Tingo María.

“La buena noticia es que legalmente la competencia de titulación urbana está en manos de la municipalidad provincial y todo ello se puede hacer de manera masiva



y agresiva. Desde mi gestión trabajaremos articuladamente con entidades como Sunarp, Cofopri, municipalidades distritales, con la sociedad mediante juntas vecinales, AA.HH., caseríos, etc.”

Finalmente, remarcó que su gestión brindará el programa de titulación masiva. “Ello beneficiará a la población con acceso a servicios básicos, con préstamos y créditos, con programas de vivienda, con mayor valorización a predios, estabilidad familiar, entre otros”, expresó el candidato de, partido MIR Mi Buen Vecino.

Última Tecnología **AUDIFONOS Module Tech**
El placer de escuchar

Digitales
Ultra Discretos
Estéticos

ES TIEMPO DE VOLVER A OIR

Av. La Encalada 837 Segundo Piso # 16
Galería Eden frente al Scotiabank
Surco
Av. Antúnez de Mayolo 1262 Uurb. Covida
Los Olivos frente al Scotiabank

moduletech1@gmail.com
audifonosmoduletech

947 136 650
964 392 781
(01) 437-4937

SUBASTA PÚBLICA Nro. 2022 - 001 VENTA POR SUBASTA PÚBLICA DE LOS INMUEBLES APORTADOS AL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO "FIDEICOMISO HTC - COOPERATIVA SAN ISIDRO" TERCERA CONVOCATORIA

1. OBJETIVO

Venta por Subasta Pública en TERCERA CONVOCATORIA de los inmuebles:

DIRECCIÓN / UBICACIÓN / PARTIDA REGISTRAL	VALOR DEL INMUEBLE
Calle Amsterdam N° 280a - 280 - 282 Urb. Los Portales de Javier Prado, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.	US\$ 157,782.51 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Jirón Garibaldi N° 690 departamento N° 204, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima.	US\$ 150,992.39 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 1 - Primer y Segundo Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 254,552.21 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 2 - Tercer Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 57,410.72 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 3 - Tercer Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 63,492.36 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 4 - Cuarto Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 46,877.04 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 5 - Cuarto Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 59,368.61 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 6 - Quinto Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 45,835.33 Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno
Unidad Inmobiliaria N° 7 - Quinto Piso, Av. República de Polonia, Mz. DL-4, Lote 9, Urb. Canto Grande Unidad 6, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.	US\$ 58,049.31. Cabe indicar que este monto no incluye tributo alguno

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA N° 2022 - 001

Solicitud de entrega de bases: Enviar solicitud al correo electrónico subastas@corfid.com.pe

Medio de entrega: A través de correo electrónico

Horario: 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

2. FECHA Y HORA MÁXIMA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Fecha : 27 de setiembre de 2022

Hora : 18:00 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Calle Monte Rosa No. 256, piso 10, urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima. (Deberá incluirse el cheque de gerencia a manera de oblate).

3. DATOS Y LUGAR DE LA SUBASTA PÚBLICA:

Dirección: Se realizará de manera presencial en la "Notaría Fernandini" en Av. Paseo de la República 3046, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima

Fecha y Hora: 29 de setiembre del 2022 a las 12:00 horas.

4. MODALIDAD DE LA SUBASTA:

La presente Subasta Pública ha sido encomendada al Martillero Público, Dr. Marco Antonio Urbina Chumpitasi, con Registro N° 196, quien será el responsable de todo el proceso de subasta y se llevará a cabo bajo modalidad de oferta en "SOBRE CERRADO".

CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA

TALLER INFORMATIVO PARTICIPATIVO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO - EIA SD DEL PROYECTO DE HABILITACIÓN URBANA PARA USO VIVIENDA TIPO CLUB, TEMPORAL O VACACIONAL, UBICADO EN CHACLACAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Se comunica a la ciudadanía en general que dentro del marco establecido en el D.S. N° 002-2009-MINAM Decreto Supremo que aprueba el reglamento sobre transparencia, acceso a la información pública ambiental y participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales., adecuado a las disposiciones del D.L. 1500, que la empresa **INMOBILIARIA DANES S.A.C.**, llevará a cabo el Taller Informativo Participativo del Estudio De Impacto Ambiental Semidetallado – EIA sd del proyecto de Habilitación Urbana para Uso Vivienda Tipo Club, Temporal o Vacacional, como parte del Plan de Participación Ciudadana, realizado a través de la plataforma MICROSOFT TEAM.

Día : miércoles 28 de setiembre del 2022

A Horas : 16:00 p.m.

Enlace de reunión: <https://tinyurl.com/Taller-DANES>

Para más información contáctenos a través del correo: jbludau@croslan.com.pe o el número telefónico: 994 832 717, consignando nombre, DNI y domicilio.

**GERENCIA GENERAL
INMOBILIARIA DANES S.A.C.**

MENORES INTERCEPTARON A SU VÍCTIMA, LO GOLPEARON Y ACUCHILLARON

Tras el horrendo crimen, dos de los estudiantes han sido derivados al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "Alfonso Ugarte" de la ciudad de Arequipa.

Ocho estudiantes de Puno interceptaron a su compañero, quien estaba junto a otros adolescentes y lo golpearon hasta dejarlo inconsciente. Posteriormente lo matarían con una navaja. Los hechos ocurrieron en el distrito de Tilali,

Escolar es asesinado a golpes por sus compañeros de colegio



provincia de San Pedro de Moho.

De acuerdo con las investigaciones, el joven de quinto de secundaria estaba tomando licor con sus amigos en los exteriores del estadio Municipal, tras finalizar el día escolar en su zona.

En ese momento aparecieron ocho estudiantes de su mismo colegio y por razones que todavía se desconocen le comenzaron a golpear. Uno de los menores agresores le dio una patada en el rostro dejándolo inconsciente. En medio de la gresca, otro joven sacó una hoja de afeitar y lo

acuchilló.

Al día siguiente, vecinos de la zona hallaron al menor de edad sin vida. Tras las investigaciones, la policía intervino a ocho adolescentes, dos de ellos (de 15 y 16 años de edad) serían los presuntos autores del crimen y los otros testigos presenciales.

Finalmente, el Juzgado Mixto de la provincia de San Pedro de Moho, que despacha el juez Wilfredo Manzano Sandoval, dispuso el internamiento preventivo por cuatro meses para dos menores.

Dichos jóvenes están siendo investigados por la infracción penal contra la vida el cuerpo y la salud, en su modalidad de homicidio, en la forma de Homicidio Calificado. En ese sentido, los adolescentes fueron internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "Alfonso Ugarte" de la ciudad de Arequipa.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N.º 250 del Código Civil, hago saber que: Don **JUAN PABLO GU KÚ**, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: FUNCIONARIO DE PROYECTOS, Domicilio: CA. SAN BORJA Nº 255 EDFE DPTO. 302 URB. EL NARANJUELO - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: **ROMINA CRISTINA CASTAÑEDA RODRIGUEZ**, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA Natural: LIMA - LIMA - SAN BORJA Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN, Domicilio: CA. SAN BORJA Nº 255 EDFE DPTO. 302 URB. EL NARANJUELO - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N.º 253 del Código Civil. SANTIAGO DE SURCO 16/9/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Coordinador I de La Secretaría General

LA RAZÓN El Peruano

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES A NIVEL NACIONAL
DIARIO LA RAZON COTIZACIONES DIARIO EL PERUANO
TELEF. 993330861 - 994 522 207

LADRONES
usaron auto Audi en asalto a zonas exclusivas

Dos delincuentes usaron un auto marca Audi para asaltar a una pareja de esposos en el distrito de San Borja. Previamente, el auto en mención fue robado en el distrito de Surco. Al reportar el hecho a tiempo ayudó a la policía a que tras una persecución recuperen el auto pero los ladrones se dieron a la fuga.

RECIBE CADENA
perpetua por ultrajar a dos menores de edad

El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la provincia de San Román, impuso la pena de cadena perpetua contra Luis Miguel Gayoso (19), como autor de la comisión del Delito Contra La Libertad, en su modalidad de violación de la libertad sexual y en su forma de violación sexual de menor de edad, en agravio de dos niñas de 5 y 4 años.

POBLADORES DE CHINCHA DEJARÁN DE SUFRIR DE ESCASES DE AGUA

Ejecución de proyecto de agua potable beneficiará a más de 160 mil personas

La ejecución del Proyecto de Medidas de Rápido Impacto, PMRI, en tres distritos de la ciudad de Chincha, beneficiará a más de 160 mil personas que dejarán de sufrir de escases del líquido elemento en la provincia.

Sunampe, Pueblo Nuevo y Chincha Alta son los tres distritos donde se tenderá una red de casi 100 kilómetros de tuberías, para la distribución de agua potable en las 71 habilitaciones urbanas que comprenden los distritos en mención.

La obra será entregada a la Empresa Administradora de Servicios Semapach Chincha, cuyo gerente general, el doctor Washington Alosilla Robles, manifiesta que "Esta ejecución del proyecto traerá diversos beneficios a los pobladores, como por ejemplo más horas de agua al día y con mayor presión a la existente, con lo cual se dejará de sufrir de escases de este servicio".

Asimismo, agregó que el PMRI comprende la ejecución de tres infraestructuras. "Tendremos tres reservorios que se están construyendo en Chincha, y tienen capacidades de 2,200, 1,800 y 3,200 metros cúbicos, respectivamente", añadió Alosilla Robles.



DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
En Junta General de Accionistas de 9 setiembre de 2022, se acordó la disolución y liquidación de **GFC PROYECTOS LIMA S.A.C.** con RUC N° 20546145353, designando como su liquidador a **Jaime Manuel Cuchito Anton**, con DNI N° 07331029.
Lima 9 de setiembre de 2022

EL LIQUIDADOR 17/18/19

ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE ACORDÓ Y APROBÓ LA DISOLUCIÓN DE **MARELU ESTRUCTURAS Y CRISOLES S.A.C.** CON RUC 20604769583, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **JHONY EDWYN CARDENAS OSORES IDENTIFICADO CON DNI N° 20721478, DOMICILIADO EN AV. CAMINO DEL INCA 2028, OF. 202, SANTIAGO DE SURCO-LIMA.**

LIMA, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
JHONY EDWYN CARDENAS OSORES
LIQUIDADOR 16/17/18

AVISO DE ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, se informa que en Junta General de Socios de **DELTA ELECTRONICS (PERÚ) INC. S.R.L.**, celebrada el pasado 1 de agosto de 2022, se acordó la reducción del capital social de la suma actual de S/ 9'781,266.00 (nueve millones setecientos ochenta y un mil doscientos sesenta y seis y 00/100 Soles) a la suma de S/ 9'781,233.00 (nueve millones setecientos ochenta y un mil doscientos treinta y tres y 00/100 Soles), bajo la modalidad prevista en el numeral 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades. Asimismo, se acordó la correspondiente modificación del artículo 5° del Estatuto Social.
Lima, 7 de agosto de 2022

GINA GONZALES MÁRQUEZ
Gerente General
DELTA ELECTRONICS (PERÚ) INC. S.R.L.
12/1824

SE VENDE
TERRENO 3,695 m2
Av. Mariano Melgar N° 575
Urbanización Santa Clara,
Distrito de Ate

TRATO DIRECTO
CEL. 940481748

AVISO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
De conformidad con el artículo 412 de la ley general de sociedades, se comunica que mediante acuerdo de Junta General de accionistas de fecha 05 de setiembre de 2022 se acordó y aprobó la disolución de la empresa **NRPALMITO GOOD LIFE S.A.C.**, con RUC N° 20511997403 y por tanto el inicio del proceso de liquidación, designándose como liquidador a la **Sra. Rutt Midiam Parra Montes**, identificada con DNI N° 10433401.
Lima 05 de Setiembre del 2022

LIQUIDADORA 16/17/18

Aviso de Disolución
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades se comunica que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 9 de setiembre de 2022 se acordó la Disolución de **SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL SINCHAO DE CAJAMARCA**, con RUC N° 20608732030, nombrándose como Liquidador a la señora **Sonia Eliana Cortez Pérez**, identificada con DNI N° 10626995.

SONIA ELIANA CORTEZ PEREZ
DNI N° 10626995
LIQUIDADOR 17/18/19

CIGARRILLOS Y ROPA ERAN TRANSPORTADOS EN MILES DE PAQUETES

Duro golpe al contrabando: La policía en Ica incauta S/ 4 millones en mercadería

Percy Vásquez Curioso (43) y Duber Godines Ordinola (38), llevaban un semi tráiler con miles de paquetes de cigarrillos y 130 costales de ropa usada directos para su venta.

La Policía Nacional informó la detención de una banda delictiva, quienes transportaban miles de cigarrillos y cientos de sacos de ropa de contrabando valorizados en hasta cuatro millones de soles y que estaban listos para su comercialización.

Se trata de Percy Orlando Vásquez Curioso de 43 años y Duber Isaías Godines Ordinola (38), quienes serían integrantes de la banda "Los guaneros de la Panamericana Sur".

Ellos fueron intervenidos en el kilómetro 306 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Los Aquijes, por donde se desplazaban



a bordo de un semi tráiler marca Volvo con placa de A1N-882 (remolcador) y VOF-986 (remolque).

En la zona, la policía los detuvo en horas de la madrugada y al ser consultados sobre el contenido de la mercadería que transportaban, ambas personas cayeron en contradicciones,

evidenciando nerviosismo.

Frente a esta situación, la policía procedió a verificar el interior de la unidad, hallando la cantidad de 450 cajas de cigarrillos importados de diferentes marcas (Golden beach, Hamilton, Campeao, Carlyle, Euro, entre otros), que en su totalidad suman 4 millones 500 mil cigarrillos,

estimados en un precio de 3 millones 500 mil soles.

Además también se halló 130 costales con diversas prendas de vestir valorizadas hasta en medio millón de soles. Los sujetos no portaban ninguna documentación para acreditar la legalidad de la mercadería que se transportaba.

PERTENECÍA AL CLUB ATLÉTICO DE SU CIUDAD

Pisqueño muere ahogado en su intento de cruzar frontera a USA

Intentar cruzar la frontera entre México y Estados Unidos le costó la vida a Alan Paredes Salazar, ciudadano pisqueño que intentaba llegar a este país en busca de su hermana y mejores oportunidades de trabajo.

Debido a lo sucedido, sus familiares buscan repatriar sus restos a su provincia natal, con este propósito viene organizando una actividad para recaudar fondos este próximo fin de semana en el Club Atlético Pisqueño.

Alan «La bala» Paredes es un conocido jugador de fútbol de Pisco, quien llegó a defender los colores de los clubes Aceros Arequipa, Unión San Martín y Sporting Cristal, donde se formaría en sus primeros años.

La reconocida señal internacional Univisión, emitió un reportaje en el que de forma

pormenorizada relatan la travesía de quienes, en busca de una mejor vida, perecieron al intentar cruzar Río Grande, en el límite con EE.UU.

Junto a Alan Paredes y viajaba su tío Mauro Salazar, quien refiere que junto a ellos, unas 50 personas pretendían cruzar el río que estaba cargado de agua. "Algunos optamos hacerlo por una balsa, pero mi sobrino se lanzó al río con los nicaragüenses", dijo.



Padres de bebés cambiadas obtendrán resultados de ADN

Los nuevos resultados de ADN de las bebés recién nacidas, que habrían sido intercambiadas de familia en Hospital de Chulucanas, serán revelados hoy domingo, y se determinará si hubo o no negligencia médica. Las pruebas serán abiertas solo en presencia de fiscales.



Luego del anuncio del ministro Rosendo Serna de entregar Tablet a todos los profesores y estudiantes de las zonas rurales antes de finalizar el año escolar, los directores de los centros educativos han empezado a remitir al ministerio de Educación (Minedu) la lista actualizada de los escolares que continúan asistiendo a clases y han depurado del padrón, aquellos estudiantes que no asisten a clases.

Esta medida de ir actualizando los padrones obedece a que el ministro Serna anunció el 11 de setiembre ante la comisión de educación, juventud y deportes del Congreso de la República que preside la Congresista Gladys Echaiz de la entrega de los equipos tecnológicos para que los escolares recuperen las horas de clase per-

Entrega de Tablet genera gran expectativa en los maestros y estudiantes



didadas durante la pandemia, que afectó la continuidad del dictado de clases e imposibilitó hacer una medición del aprendizaje de los estudiantes por cada año.

La estrategia del Mine-

du es que los estudiantes continúen recuperando las labores académicas en sus hogares, para ello han previsto que los maestros coordinen con los padres de familia la entrega de un plan

de estudios y les copien los materiales de estudio en las Tablet que les van a entregar el Estado. Asimismo, el sector busca que aquellos alumnos que desertaron en el presente año escolar regresen a estudiar y recuperen el tiempo perdido.

"La población escolar y los maestros requieren equipos tecnológicos que les permitan almacenar toda la información que se aprende en el aula y estén disponibles en todo momento. Debemos tener en cuenta que el programa educativo Aprendo en casa no tuvo los resultados esperados y es necesario recuperar el tiempo perdido", dijo Serna.



Surquillo, domingo 18 de setiembre del 2022

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR :: Ate Vitarte
ZONA AFECTADA :: Avenida: Andrés Avelino Cáceres, José Carlos Mariátegui.
 Asentamientos humano: Huaycán, Santa Cruz de Mayo, Las Lomas, La Encantada, Kenji Fujimori, San Martín de Porres.

ALIMENTADOR :: NA09
CIRCUITO AFECTADO :: Recloser 2693 a derivación 361
DÍA :: Viernes 16 de setiembre del 2022
HORA INICIO :: 13:58 H.
HORA FINAL :: 16:13 H.

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



“Cuando la alegría espiritual llena los corazones, la serpiente derrama en vano su veneno mortal”.

San Francisco de Asís.

PRODUCTOR RECIBIÓ 400 SOLES EN PREMIOS EN EL EVENTO INTERNACIONAL

“Manco Cápac” es mejor largometraje en Festival Internacional de Cine de las Alturas

La cinta cautivó la mirada del jurado considerándolo

“un retrato empático sobre un personaje que lleva a una reflexión profunda de nuestras identidades”.

La película peruana “Manco Cápac”, del director Henry Vallejo, fue la elegida como mejor largometraje de ficción por los jurados Ana Katz, Martín Desalvo, Gabriela Calvache, entre otros directores de la industria cinematográfica en la competencia internacional.

La producción logró cautivar la mirada del jurado considerándolo “un retrato atrapante y empático sobre un personaje que, pese al rechazo y la invisibilización social, logra una potencia dramática que conmueve y lleva a una reflexión profunda de nuestras identidades”.

El largometraje cuenta la historia de Elisbán, un joven que llega a la ciudad



de Puno para encontrar a su amigo Hermógenes, con quien debería trabajar. Sin hogar y sin dinero, sobrevive de pequeños trabajos inestables en una ciudad que agudiza su soledad a cada paso. La inercia de continuar cami-

nando puede llevarlo a un mejor destino.

El director del filme recibió en la ceremonia de premiación por parte del director artístico del Festival Daniel Desaloms y el coordinador general Facundo Morales el premio Andes con un che-

que de 400 mil soles.

El Festival Internacional de Cine de las Alturas retomó la presencialidad en su octava edición que marcó el reencuentro de realizadores de los países de Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador.

BREVES

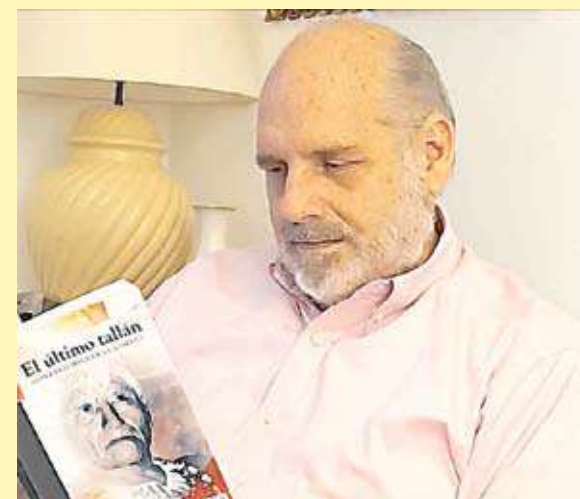
Gonzalo Higuera presentó “El último talla” en Feria de Paita

La novela histórica “El último talla”, que narra la vida y tradición de la cultura Tallán en la costa piurana, se presentó por su autor, Gonzalo Higuera, durante la Feria del Libro de la provincia de Paita que se realizó durante la semana.

Tras su paso por el extranjero y con cinco ediciones desde su primera publicación en el año 2010, “El último talla” narra a modo de novela los

cambios trascendentales producidos a raíz de la conquista, con personajes como virreyes, piratas y la influencia que tuvo en la cultura piurana.

“Después de la llegada de Pizarro, pasaron cosas importantes con personajes clave en nuestra historia. Existen eventos fantásticos con presencia de virreyes, piratas, así como otros que llegaron a la costa y fueron recibidos por estos primeros hombres”, sostuvo.



Subastan una colección “perdida” de Elvis Presley

La colección del rey del Rock, Elvis Presley, comprende alrededor de doscientos objetos, que se creían perdidos durante décadas. Incluye la guitarra que marcó el regreso a las actuaciones en vivo de Elvis Presley en 1968.

Tanto los coleccionistas como los fans han pasado décadas buscando los objetos, que se creían perdidos. Gracias a Brigitte Kruse, fundadora y directora general de la casa de subastas Kruse GWS Auctions, que encontró y reunió las pie-

zas, pudieron verse juntas por primera vez.

Doscientos objetos, entre ellos anillos de oro con incrustaciones de joyas, relojes y cadenas, fueron subastados en Hollywood, California.

Entre las joyas se contabiliza también un reloj de oro amarillo de 18 quilates, con un brazaletes de eslabones dorados, que partió en 2 mil 600 dólares.

De igual manera se presume la letra original de “Heartbreak Hotel”, que fue escrita a mano por Mae Boren Axton y Tommy



Durden, cuenta con una carta de autenticidad y se vendió sobre los 50 mil dólares en la pugna.

Develan placa en casa donde vivió Julio Ramón Ribeyro

La literatura peruana siempre tendrá un espacio reservado para Julio Ramón Ribeyro, el escritor peruano al que muchos consideran como el mejor cuentista nacional. En memoria a él se han bautizado bibliotecas con su nombre, se han inaugurado innumerables muestras sobre su vida y sus obras, se han creado estatuas, bustos y colocado placas recordatorias por todo el Perú.

Sobre esta última alternativa conmemorativa, existe una en especial que se develó en la casa donde vivió de 1933 a 1937 Julio Ramón Ribeyro, es decir, en la vivienda ubicada en el jirón Montero Rosas 1117.



INFLUENCER NO QUERÍA PUBLICACIÓN PERO LA CONVENCIERON

Las Kardashian deben su fama al padre, Robert Kardashian, un importante abogado que falleció en 2003. Más tarde, su imperio se consolidó tras la publicación del famoso video que Kim y Ray J grabaron en 2007.

15 años después, estas polémicas cinta han vuelto a convertirse en noticia después de que el ex de la empresaria haya abierto la caja de los truenos y destapado algunos detalles sobre dicha grabación.

El portal TMZ ha hecho públicos unos 'emails' que el director general de Vivid Entertainment, Steve Hirsch, habría enviado a la Kardashian en mayo de 2007, tres meses después de que la cinta saliera a la luz. En estos correos, afirma que el video erótico generó unos ingresos de 424.636,63 dólares. Además, Hirsch señaló que la mayoría de los beneficios de la cinta (1.255.578,50



dólares) procedían de las ventas de DVD. Según contó en el pasado el mandamás de Vivid Entertainment, el trato con Kim habría sido "difícil de cerrar", pues dice que realmente ella no quería que se publicara la cinta. Anteriormente, Ray J también había hablado del polémico video, desvelando el acuerdo al que habrían llegado Kim y ella para repartirse los beneficios. Dicho acuerdo estableció que ambos recibirían 400.000 dólares más el 12.5% de los beneficios.

La mayoría de los ingresos de las producciones provinieron de la venta de DVDs, en aquel entonces.

Ganó U\$ 1.2 millones con video erótico

Shakira habría tenido un hijo adoptado

Un joven que se hace llamar Pedro ha aparecido en diversos medios de comunicación, asegurando que es el hijo de la barranquillera con el actor Santiago Alarcón. Durante su participación en un programa de televisión Pedro, de quien no dio a conocer su apellido, ha señalado que cuando era pequeño fue adoptado. El joven que asegura ser el hijo de Santiago Alarcón atraviesa por un proceso legal luego que el artista lo denunciara por extorsión. Hasta el momento no se conoce ninguna comunicación al respecto, por parte de la cantante colombiana.



PBO 91.9 FM RADIO



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am

TODOSSELFIE



Bartola da ejemplo de peruanismo

La cantante Bartola ha rechazado algunos premios que algunas organizaciones le deseaban entregar, porque la nominación era por ser "Afroperuana". "Yo soy peruana, mi madre y mis padres eran cholos, ya basta de dividimos en afroperuanos, blancos u otras cosas", dijo la artista.



Ya no gastará S/ 40 mil en cumpleaños

Al parecer Samahara Lobatón se arrepintió de gastar 40 mil soles en el último cumpleaños de su hija. "Ya no gastaré 40 mil, en el próximo cumpleaños mejor viajaremos a un destino nuevo", contó la hija de Melissa Klug.



Melcochita cumplió ayer 86 años

El cómico peruano Pablo Villanueva "Melcochita" cumplió ayer nada menos que 86 años. Nacido el 17 de setiembre de 1936, un día se presentó en la tele y "endulzó" al televidente. "Por eso me puso 'Melcochita Ferrando'", cuenta el cómico.

MIENTRAS QUE EN EL TORNEO LOCAL CESAR VALLEJO SE DESPUNTA

ALIANZA

En la tanda de penales

las victorianas sacan cara por el club que en el fútbol masculino viene con problemas.

Alianza Lima clasificó a la final de la Liga Femenina Pluspetrol tras superar a Sporting Cristal por 4-3 en la tanda de penales.

En los 90 minutos el partido terminó 0-0 en el estadio Alejandro Villanueva, con las blanquiazules intentando llevar el dominio del juego pero el gol no llegó.

Hubo que llegar a la tanda de penales y ahí Alianza pudo imponerse por 4-3 para conseguir así su pase a la final del torneo.

Las blanquiazules, campeonas en la temporada pasada, buscarán repetir el título y en la final enfrentarán al ganador de la serie entre Carlos A. Mannucci y Universitario, que se enfrentarán este domingo en el Mansiche.

Mientras tanto, en la Liga Betsson, La Universidad César Vallejo derrotó hoy por 2-1 al Sport Huancayo y sumó tres puntos que le permitieron escalar a la quinta ubicación

es finalista de la Liga Femenina



del torneo clausura. Al cierre de la primera etapa, Yorleys Mena aprovechó una asistencia de Jersson Vásquez y abrió el marcador a favor del cuatro poeta. En la complementaria, el

ecuatoriano Jairo Vélez colocó el 2-0 para el equipo trujillano. Sin embargo, el resultado no quedó así, pues Charles Monsalvo marcó el descuento para el elenco visitante.

En partida de ajedrez robot rompe el dedo de un niño

Un robot rompió el dedo de un niño de 7 años con el que jugaba al ajedrez. La escena se dio en el Abierto de Moscú. La máquina no co-

ordinó bien su velocidad de acuerdo al movimiento del menor, por lo que se adelantó a una jugada, violentando el dedo del menor.



Sintonía
Te Ve

PROGRAMA:
EL SABOR DEL PERU EN EL MUNDO

DIRECCION GENERAL:
ENRIQUE VIDAL

TODOS LOS LUNES A LAS 3 P.M.

TRANSMISIÓN EN VIVO POR FACEBOOK Y YOUTUBE
TAMBIEN EN CANALES Y RADIOS REGIONALES ASOCIADOS
CONTACTO : 4624440 - ANEXOS 307 Y 313

Sintonía
Te Ve

PROGRAMA:
SINTONÍA GLOBAL

CONDUCCIÓN:
GERARDO MORRIS

PRONTO

TRANSMISIÓN EN VIVO POR FACEBOOK Y YOUTUBE
TAMBIEN EN CANALES Y RADIOS REGIONALES ASOCIADOS
CONTACTO : 4624440 - ANEXOS 307 Y 313

TOROS EN **ACHO** 2022
La Feria del Reencuentro

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: white;"> <p>DOMINGO 23 OCTUBRE 3:30PM</p> <p><i>Navillada</i></p> <p>SAMUEL GALDERÓN</p> <p><i>Jorge MARTINEZ</i></p> <p><i>Rubén NUÑEZ</i></p> <p>LA UÑA EL OQUIP</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: white;"> <p>DOMINGO 30 OCTUBRE 3:30PM</p> <p><i>Manad</i></p> <p>ESCRIBANO</p> <p><i>La Dignidad de Fernando</i></p> <p>ROGA REY</p> <p><i>José Enrique</i></p> <p>BOLOMBO</p> <p>R</p> </div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: white;"> <p>DOMINGO 6 NOVIEMBRE 3:30 PM</p> <p><i>Antonio</i></p> <p>FERRERA</p> <p><i>Emilio</i></p> <p>DE JUSTO</p> <p><i>Joaquín</i></p> <p>GALDOS</p> <p>LA UÑA EL OQUIP</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: white;"> <p>DOMINGO 13 NOVIEMBRE 3:30 PM</p> <p><i>Julian Lopez</i></p> <p>EL JULI</p> <p><i>Andrés</i></p> <p>ROGA REY</p> <p><i>La Atención de Arturo</i></p> <p>GILIO</p> <p>Y VICTORIANO DEL PDI</p> </div>

Feria del Señor de los Milagros
Del 23 de Octubre al 13 de Noviembre

PLAZA DE ACHO 256 ANIVERSARIO

• RAZONando

Claves:

- ESCRITURA PARA CIEGOS
- LISTA, NOMINA
- ABUELA DE JESUS
- VENUS DE SIN BRAZOS
- NOBEL 2015 LITERATURA
- MANO DE ELEFANTE
- ADORNAR, ENGANANAR
- NOBEL 1994 LITERATURA
- ESLABON DE CADENA
- OBTUSO, SIN PUNTA
- LA GUARIDA DEL GUSANO BLANCO
- LA DAMA INMOVIL
- POEMA DE VALLEJO
- Henry y June
- Ana Karenina
- EL OJO DEL SAMURAI

Imágenes y Libros:

- LA DAMA INMOVIL
- POEMA DE VALLEJO
- Henry y June
- Ana Karenina
- EL OJO DEL SAMURAI

• SUDOKU

Nº 685

2	6				9	7
9	8			6	5	
4		7	8			6
		8	3	2		
	2				8	4
3				6	5	
	9			4	3	5
		5	1			7
1	4				8	9

Nº 686

		7				6	4	9
	9		7	2	1		5	
5	3			9				7
		3	9		2			6
	6	5				9	1	
9			1		6	3		
3				1			6	8
	4		3	6	7		9	
2	5					7		

SOLUCIÓN Nº 683

5	2	1	7	4	8	6	9	3
9	4	7	3	5	6	2	8	1
3	6	8	2	1	9	7	5	4
4	3	6	5	2	1	9	7	8
8	7	9	6	3	4	1	2	5
1	5	2	8	9	7	3	4	6
2	1	4	9	6	5	8	3	7
6	8	3	4	7	2	5	1	9
7	9	5	1	8	3	4	6	2

SOLUCIÓN Nº 684

2	1	4	8	7	9	5	6	3
5	6	3	4	1	2	8	9	7
9	7	8	5	3	6	4	1	2
1	4	6	9	8	7	3	2	5
8	9	7	2	5	3	1	4	6
3	2	5	6	4	1	9	7	8
4	5	2	7	9	8	6	3	1
6	3	9	1	2	5	7	8	4
7	8	1	3	6	4	2	5	9

SOLUCION ANTERIOR

